

## ESPADA

### Oficial de Infantería

siglo XVIII

Long T: 985  
Hoja: 795  
Ancho H: 034

**GUARNICIÓN:** de hierro, de robusto aspecto, muy sólida, formada por una decorada guarnición de barquilla separable del conjunto de la guarda aunque unida a ella mediante un tornillo que la sujeta a su única patilla. Dos gavilanes rectos forman, junto a los escudetes, el arriaz. El aro guardamano y la citada patilla arrancan del gavlán de guarda o exterior. Completan el conjunto el visible recazo, un puño de bronce gallonado en espiral bien sujeto por dos virolas de latón y un pomo en esfera achatada que descansa sobre una base troncocónica. Perilla en su cima.

**HOJA:** recta, muy ancha, provista de vaceos en su primer tercio, continuando a tres mesas hasta la punta.

**INSCRIPCIÓN:** NO ME SAQUES SIN RASON NO ME ENBAINES SIN HONOR



**OBSERVACIONES:** al no ser arma de munición no presenta marcas que indiquen propiedad del monarca. En la hoja lleva una inscripción característica: "NO ME SAQUES SIN RASON" "NO ME ENBAINES SIN HONOR". Arquetípica y destacable espada de oficial de Infantería, no reglamentaria, cuyo empleo dependería únicamente del interés de la oficialidad en su adquisición.

